

RUBRACK S.A.

RUC 0992738154001
CLEMENTE BALLEEN 722 Y GARCIA AVILES
TELF. 042-523795

Guayaquil, 20 de Mayo de 2013



Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones

Por medio de la presente autorizo al Sr. David Armando Muñoz Dominguez con Cedula de Identidad 0921733609, para que realice el tramite para solicitar la clave de la compañía RUBRACK S.A.

Agradeciendo la atención prestada, me suscribo.

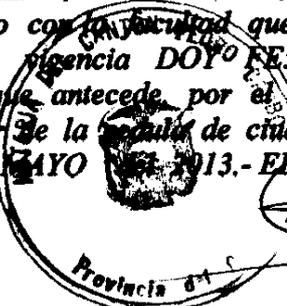
Atentamente,

Pablo E. Pinillos M.
ABG. PABLO PINILLOS

GERENTE GENERAL



Doctor AMANDO ÁNGEL CORREA GRANOBLE, ABOGADO, Notario Publico del Cantón Pedro Carbo, de acuerdo con la facultad que me concede el numeral 9, Artículo 18 de la ley notarial en vigencia DOY FE: Que las firma y rubrica estampada en el documento que antecede por el señor PABLO EDUARDO PINILLOS MARTINEZ, Portador de la cedula de ciudadanía No. 090895356.-ES AUTENTICA, Pedro Carbo, 21 de MAYO del 2013.- EL NOTARIO



Dr. Amando A. Correa Granoble
NOTARIO DEL CANTON PEDRO CARBO

Guayaquil 27 de mayo de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Yo, **FELIPE MARTINEZ ESPINOZA**, con cedula de ciudadanía 0900666892 declaro que cedo de forma gratuita a la compañía RUBRACK S.A., que esta ubicada en las calles Clemente Ballén y6 García Avilés Nº 722 Edificio Guim Piso 2 Oficina 202 la cual esta representada legalmente por el AB. **PABLO PINILLOS M**, identificado con la cedula de ciudadanía 0908953565, el uso de mi inmueble para que realice su actividad económica.

Adjunto;

- 1.- Copia de mi documento de identidad
- 2.- Original y copia de planilla de servicios Básicos

Atentamente


AB FELIPE MARTINEZ ESPINOZA
C.C 0900666892

*Doctor AMANDO ÁNGEL CORREA GRANOBLE. ABOGADO, Notario Publico del Cantón Pedro Carbo, de acuerdo con la facultad que me concede el numeral 9, Artículo 18 de la ley notarial en vigencia DOY FE: Que las firma y rubrica estampada en el documento que antecede, de el señor **FELIPE MARTINEZ ESPINOZA**, portador de la cedula de ciudadanía No. 0900666892. - SON AUTENTICAS, Pedro Carbo, 27 de Mayo del 2013.- EL NOTARIO*

